



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 191/2013
Bahía Blanca, 10 de junio de 2013

VISTO:

La creación del Laboratorio de Competencias Profesionales

La adquisición del nuevo equipamiento para el aprendizaje mediante estrategias de simulación de alta fidelidad

La propuesta generada por la Comisión del Laboratorio

CONSIDERANDO:

Que el Laboratorio es un espacio de convergencia de diferentes asignaturas de ambas carreras

Que el material adquirido tiene un alto costo y formas de cuidado y utilización muy específicas que fundamentan la necesidad de crear un reglamento de funcionamiento

Lo aprobado en sesión plenaria del 5 de junio

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Artículo 1º) Aprobar el Reglamento de Funcionamiento del Laboratorio de Competencias Profesionales adjunto en Anexo 1º

Artículo 2º) Publíquese en los medios oficiales del Departamento de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Ciencias de la Salud



**GUIA BASICA DE UTILIZACION DEL
LABORATORIO
DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.**

Bahía Blanca, 2013

| | |
|---|------|
| INDICE. | Pag. |
| Servicios. | 2 |
| Horarios de atención. | 2 |
| Reglamento referente a : | 2 |
| Espacio físico. | 3 |
| Bioseguridad. | 4 |
| Daño o pérdida de material. | 5 |
| Sanciones. | 5 |
| Espacio físico: | |
| Coordinación | 6 |
| Urgencias | 6 |
| Pediatria. | 8 |
| Hospitalización. | 8 |
| Ginecología- Obstetricia | 9 |
| Habilidades comunicacionales | 10 |
| Bioseguridad en el laboratorio de simulación: | 11 |
| Principios de bioseguridad | 11 |
| Clasificación de residuos. | 12 |

GUIA BASICA DE UTILIZACION DEL LABORATORIO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

SERVICIO

- ✓ Préstamo del espacio del laboratorio con capacidad para 8/10 estudiantes por turno.
- ✓ Unidad dotada con los elementos de una habitación de hospital.
- ✓ Unidad dotada con los elementos de guardia/consultorio.
- ✓ Préstamo de modelo anatómico para reanimación.
- ✓ Montaje de escenarios de las prácticas de simulación.
- ✓ Diseño y montaje de presentaciones del laboratorio para diferentes prácticas de simulación.
- ✓ Apoyo a docentes en las prácticas realizadas con los modelos de simulación.
- ✓ Apoyo a estudiantes en repasos de procedimientos básicos.
- ✓ Grabación y edición de videos en diferentes formatos sobre procedimientos realizados en prácticas de laboratorio.

HORARIO DE ATENCION

Lunes, martes y miércoles: 8 a 12 y 13 a 18 hs

Jueves y viernes: 13 a 18 hs.

REGLAMENTO DEL LABORATORIO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.

El Laboratorio de Simulación Clínica, es una dependencia del departamento de Ciencias de la Salud de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**, el cual recibe estudiantes de Medicina y Licenciatura de Enfermería que realizan sus prácticas con simuladores y los elementos de bioseguridad requeridos.

Las prácticas en el laboratorio sirven al estudiante para aumentar su habilidad tanto en procedimientos básicos como en procedimientos avanzados referentes a situaciones hospitalarias todo logrado mediante el uso de simuladores y modelos que se asemejan en gran medida a los escenarios que se presentan en la realidad.

El laboratorio de simulación está disponible para los diferentes programas del Departamento en el desarrollo de las actividades y procedimientos prácticos que las asignaturas así los requieran en un espacio físico destinado únicamente para la ejecución de los objetivos que los docentes se propongan al inicio de los semestres.

Para su adecuado funcionamiento se deben acatar las siguientes recomendaciones:

1. REFERENTE A ESPACIO FISICO Y SERVICIO

1.1. El docente que solicite el laboratorio debe hacerse responsable de: orden, aseo y conservación de los elementos que se encuentren en el laboratorio y entregar a la persona encargada de este al finalizar las actividades curriculares.

1.2. La capacidad del laboratorio será de 6/8 estudiantes máximo por docente.

1.3. El docente debe solicitar con anticipación el laboratorio con un tiempo mínimo de **(24 HORAS)** antes del servicio, de lo contrario no se prestara el laboratorio. Sin ninguna excepción.

1.4. Las cancelaciones de laboratorios deben reportarse, por escrito o vía mail, mínimo con **(6 horas)** de anticipación.

1.5. Si el docente solicita préstamo de material didáctico para utilizar en el aula, deberá presentar su identificación y dejarlo a la persona encargada hasta que se realice la devolución del material didáctico.

1.6. Si posterior a la actividad se encuentran daños o pérdidas en los elementos del laboratorio, el docente al cual se le presto el servicio debe hacerse responsable de su arreglo o reposición.

1.7. Ningún docente o personal administrativo que no sean las personas encargadas del laboratorio debe prestar los elementos, equipos o material didáctico de este sitio a estudiantes o funcionarios.

1.8. Ningún elemento material de inventario del laboratorio deberá ser sacado de la institución, a excepción del modelo anatómico para reanimación.

1.9. El docente deberá recordar que hay un registro de solicitud del laboratorio y material didáctico donde se consigna la fecha de solicitud y los elementos y materiales que se necesite y la firma de la persona a la cual se le presta el servicio.

1.10. Los estudiantes no deben sentarse en las camas, pararse en las sillas, sentarse en el piso o sobre los recipientes de recolección de desechos durante la demostración de los procedimientos.

1.13. El horario de atención para docentes y estudiantes será el siguiente:
Lunes, martes y miércoles: 8 a 12 y 13 a 18 hs
Jueves y viernes: 13 a 18 hs.

1.14. Si trascurrido 30 minutos de la hora designada el docente no hace presencia en el laboratorio se cancelara su préstamo.

1.16. Los bolsos deberán guardarse en los lockers con candado.

1.17. El docente deberá solicitar al estudiante la chaqueta o ambo según la habilidad que va a desarrollar en el laboratorio.

1.18. El docente será la primera persona en entrar y la ultima en salir de cada laboratorio, asegurándose de que todos los materiales queden en su lugar y que todos los estudiantes evacuen el laboratorio.

1.19. No se permite el ingreso de alimentos ni bebidas en el laboratorio.

1.20. Los equipos celulares deben estar apagados ya que interfieren con el control de mando a distancia de los simuladores computarizados e interrumpen el correcto desarrollo de las clases.

1.21. No se permite tomar fotografías y grabar videos sin autorización.

1.22. No se permite el ingreso de sillas, mesas, pupitres, que no sean de la dotación del laboratorio.

1.24. Queda prohibido acercarse con bolígrafos, marcadores o cualquier papel impreso a los modelos de simulación, ya que podrían mancharse.

1.25. No acerque la cara a modelos como Nursing Kelly, pues la grasa de la piel podría mancharlos.

1.27. Trabaje ordenadamente y en silencio, manteniendo aseadas las instalaciones del laboratorio.

1.28. Manipule los modelos de simulación de la misma forma como lo haría con su usuario con cuidado y respeto.

1.29. Algunos modelos requieren de cuidados específicos como el uso de guantes o lubricantes, por favor lea cuidadosamente la ficha que acompaña a cada modelo.

1.30. Lea o solicite la ficha técnica de cada simulador para conocer que funciones tiene.

2. REFERENTE A BIOSEGURIDAD

2.1. Los elementos corto-punzantes como agujas, bisturí, cuchillas, etc., deben desecharse en los descartadores. De lo contrario se informara al docente y se enviara un informe al coordinador del laboratorio.

2.3. Las riñoneras y orinales deben lavarse cuando las hayan utilizado.

2.4. Las bandejas con equipos deben quedar organizadas y los materiales utilizados desechados de acuerdo a las normas internacionales de bioseguridad para residuos hospitalarios por códigos de colores.

2.6. En caso de accidentes por elementos cortopunzantes aplique el protocolo de atención inmediata e informe a la persona encargada del laboratorio.

2.7. La entrada obligatoria al laboratorio de simulación debe hacerse con todos los elementos de bioseguridad. Sin excepciones.

3. DAÑO O PÉRDIDA DE MATERIAL

3.1. Se realizara una notificación por daño o pérdida de material ocasionado por desgaste al encargado del laboratorio, para que se gestione la respectiva reparación o devolución.

4. SANCIONES

4.1. Se restringirá los servicios de Laboratorio de Simulación hasta que la persona no haya devuelto material didáctico a la fecha designada.

4.2. La devolución de material didáctico debe hacerse en la misma jornada de trabajo (a confirmar).

4.3. Por mal comportamiento por parte de estudiantes que se de en ocasiones repetitivas será enviado un informe al Consejo Departamental detallando evento y anexando nombre de estudiante(s) y docente encargo del grupo.

4.4. Si al finalizar una práctica el laboratorio es entregado en malas condiciones de orden se suspenderá el préstamo del laboratorio al docente durante 5 días y se tomará registro fotográfico del lugar.

4.5. La persona que retire material didáctico del DCS será reportada ante los coordinadores del Laboratorio para determinar sanción correspondiente.

ESPACIO FISICO

El laboratorio de simulación clínica debería tener espacios destinados para los diferentes servicios que presta el laboratorio a sus usuarios.

A continuación se relaciona el nombre de cada área y el servicio que presta.

1. COORDINACION
2. URGENCIAS
3. PEDIATRIA
4. HOSPITALIZACION
5. GINECOLOGÍA/OBSTETRICIA.
6. HABILIDADES COMUNICACIONALES

1. COORDINACION

Esta área esta estratégicamente ubicada para poder llevar un mejor control tanto del ingreso de estudiantes, docentes y del correcto desarrollo de las actividades programadas con anterioridad. Conjunto a esta área está ubicado el depósito de insumos para poder organizar los equipos necesarios para los diferentes procedimientos sin interrumpir los demás cubículos.

Desde este punto se coordina y distribuye todas las prácticas internas con simuladores, para lograr una amplia participación de los estudiantes.

Se lleva un control en el inventario existente y de nuevas adquisiciones tanto de equipos como de insumos. Igualmente el acondicionamiento de la infraestructura, ampliaciones y modificaciones de acuerdo a las necesidades que se presenten en el transcurso de los semestres.

La coordinación debería estar equipada con:

- Una computadora para facilitar la edición de videos de procedimientos realizados dentro del laboratorio.

- Una notebook para la programación de los simuladores computarizados por medio de VitalSim software.
- Filmadora y proyector.

El contacto con el laboratorio se puede realizar por medio de:

- E-mail: labsimuldcs@uns.edu.ar silvia.stepanosky@gmail.com

2. URGENCIAS

Este laboratorio está conformado por el simulador computarizado **Nursing Kelly**, el cual permite realizar una gran variedad de procedimientos entre los cuales encontramos:

- Examen físico
- Administración de medicamentos
- Canalización venosa
- Paso de sonda nasogástrica
- Sondaje vesical
- Atención de heridas
- Ulceras por presión
- Oxigenoterapia
- Auscultación pulmonar
- Auscultación cardiaca
- Auscultación abdominal
- Toma de pulso
- Toma de presión arterial
- Ostomias
- Intubación con visualización de cuerdas bucales
- Traqueotomía
- Drenes
- Cuidado bucal.
- Monitorización electrocardiográfica

Además encontramos otros simuladores complementarios para este espacio como:

1. **Simulador de inyección intramuscular Life/From USA:** Simulador especial para IM y atención de pacientes con úlceras de grados 1,2,3 y 4. Se puede extraer una pieza del simulador para realizar la indicación del nervio ciático.
2. **Brazo avanzado para práctica de venipunción e inyección Nasco Life/Form, USA:** Simulador para la práctica de canalización venosa y transfusiones sanguíneas.
3. **Set de Modelos de cateterización Masculino y Femenino, para la práctica de inserción de catéteres:** simuladores indicados para la práctica de cateterización vesical tanto en hombres como en mujeres.
4. **Negatoscopio:** Utilizado para la visualización de placas Rx y TAC de diversos traumas.
5. **Laringoscopios:** Complemento para intubación con sus respectivas hojas.
6. **Aspirador de Tomas:** Utilizado para aspiración de secreciones
7. **Torso RCP Resusci Anne:** 5 simuladores de adulto diseñados para la instrucción con grupos grandes de RCP
8. **Nebulizador con motor a 220 VCA a diafragma SB:** (N33) con frasco aspirador, ampollas y mascara nebulizadora. Marca Sifab

9. **Electrocardiógrafo modelo RG-401, marca cardiotécnica:** Este equipo permite a los estudiantes aprender el manejo y la colocación de cada uno de los electrodos en el usuario con su correcta ubicación, realizar el ECG y hacer el diagnóstico
10. **Tabla larga adulta de inmovilización:** Modelo Spinal, de 1,60 x 0,40 x 0,018 m.
11. **Chaleco extricación FIORINO KED.**
12. **Oxímetro de pulso MD300-C202 by CHOICE MMED,** adulto/pediátrico.
13. **Caja de cirugía y suturas completa** (de acero inoxidable sanitario) 28 x 14x 6 cm, conteniendo: pinza cocker recta 14 cm, portaagujas mayo/hegart 14 cm, tijera de mayo recta 15 cm, sonda acanalada 12,5 cm, pinza de disección 13 cm, mango bisturí N° 4, tijera de mayo curva de 15 cm, pinza diente de ratón de 13 cm, estilete olivar, separadores de Farabeut, pinza haisted, diente de sutura atraumática. Steri-Streep. Catgut normal y resolución lenta. Hojas de bisturí.
14. **Férulas inflables.**
15. **Comando de simulación Vital Sim con control remoto:** para la generación de distintos escenarios en el maniquí. Marca laerdal.
16. **Simulador para examen de próstata.** para aprender diferentes estados de tumores. Con glándulas insertantes en la maqueta para distintas patologías
17. **Material descartable:** que permite desarrollar las diferentes técnicas.
18. **Juego de torso económico para RCP-** Basic Buddy- Adulto/infantil, torso 10-pack, marca nasco, modelo Bbasic Buddy. (código Basic10)
19. **Simulador de niños para RCP,** marca Simulaids, modelo Sani Child (código SANICHILD)
20. **Simulador de inyección lumbar,** marca Nasco, modelo LF01036U
21. **Simulador de ruidos respiratorios/cardiacos.** Marca Nasco, Modelo LF01142U (código AUS1142)
22. **Torso para adultos para RCP.** Pack por 2 unidades. Modelo Brad CPR. Marca Simulaids
23. **Simulador para Examen Ocular,** Marca L&T, Modelo KKM82. (código KKM82)

3. PEDIATRIA

Este laboratorio está conformado por el simulador computarizado **Nursing Kelly**, indicado para cuidados en niños y lactantes. Permite realizar los siguientes procedimientos:

- Valoración de fontanelas
- Paso de sonda nasogástrica u orogastrica
- Traqueotomía
- Auscultación pulmonar: Roncus, estertores, sibilancias, crepitantes fuertes, crepitantes finos, neumonía y normal.
- Auscultación cardiaca
- Auscultación abdominal
- Canalización venosa en brazo y pierna
- Ostomias
- Gastrostomía de stam
- Heridas
- Oxigenoterapia
- Administración de medicamentos
- Aplicación de vacunas
- Simulación de sonidos: llanto, hipo, alegre, insuficiencia respiratoria
- Intubación con visualización de cuerdas bucales

Además encontramos otros elementos complementarios para este espacio como:

1. **Balanza mecánica para pesar bebés:** capacidad 15 kg. X 10 g. con bandeja de poliestireno. Marca CAM.
2. **Material descartable:** que permite desarrollar las diferentes técnicas.
3. **Juego de torso económico para RCP-** Basic Buddy- Adulto/infantil, torso 10-pack, marca nasco, modelo Bbasic Buddy. (código Basic10)
4. **Simulador de niños para RCP,** marca Simulaids, modelo Sani Child (código SANICHILD)
5. **Simulador de puncion lumbar pediátrico.** Marca Laerdal, modelo Baby Stap (código 375-34001)

4. HOSPITALIZACION

Este laboratorio está conformado por el simulador **Nursing Kelly** el cual se puede utilizar en los siguientes procedimientos:

- Reanimación básica
- Cateterismo vesical masculino y femenino
- Mecánica corporal
- Posiciones
- Higiene del paciente
- Administración de medicamentos
- Oxigenoterapia
- Ostomias
- Enemas
- Maniobra de Heimlich
- Heridas
- Arreglo de la unidad

Además encontramos otros simuladores y equipos complementarios para este espacio como:

1. **Maniquí cuerpo entero adulto básico, CPARLENE NASCO:** Permite la práctica de RCP y mecánica corporal.
2. **Lavamanos:** Permite el aprendizaje tanto del lavado de manos como del lavado quirúrgico.
3. **Mesa de curaciones:** con porta codinas y porta algodones rodante
4. **Porta suero de pie.**
5. **Cama ortopédica CARE SA_401 PE marca OSA:** que permite realizar prácticas de tendido de cama, mecánica corporal y baño del usuario en cama
6. **Tensiómetro:** para tomar la presión arterial del paciente Marca AlpK2, made in japan
7. **Estetoscopio doble:** adulto, importado que permite a evaluar la auscultación.
8. **Silla de ruedas:** tipo ortopédica económica, marca OSA.
9. **Simulador de inyección intradérmica:** Simulador especial para inyección intradérmica.
10. **Simulador de inyección intramuscular Life/From USA:** Simulador especial para IM y atención de pacientes con úlceras de grados 1,2,3 y 4. Se puede extraer una pieza del simulador para realizar la indicación del nervio ciático.
11. **Brazo avanzado para práctica de venipuncion e inyección Nasco Life/Form, USA.:** Simulador para la práctica de canalización venosa y transfusiones sanguíneas.

12. **Set de Modelos de cateterización Masculino y Femenino, para la práctica de inserción de catéteres:** simuladores indicados para la práctica de cateterización vesical tanto en hombres como en mujeres.
13. **Camilla:** fija y de traslado.
14. **Aspirador de Tomas:** Utilizado para aspiración de secreciones
15. **Nebulizador con motor a 220 VCA a diafragma SB:** (N33) con frasco aspirador, ampollas y mascara nebulizadora. Marca Sifab
16. **Material descartable:** que permite desarrollar las diferentes técnicas.
17. **Equipo de glucosa,** marca Bayer Contour.

5. GINECOLOGÍA/OBSTETRICIA .

En este laboratorio se practican procedimientos de ginecología y está conformado por simuladores por parte que se pueden practicar los siguientes procedimientos: toma de citologías, Inserción del dispositivo intrauterino DIU, manipulación pélvica bimanual, laparoscopia

Además encontramos otros simuladores y equipos complementarios para este espacio como:

1. **Simulador para examen mamario.** Marca Gaumand, modelo S230,42 (código NUR3286)
2. **Maniqui obstétrico,** marca Simulaids, modelo #180
3. **Simulador ginecológico avanzado.** Marca Limbs &things, modelo LT60905.

6. HABILIDADES COMUNICACIONALES

La tarea a realizarse en el laboratorio en relación con las habilidades comunicacionales se realizarán con pacientes simulados o ejercicios de role playing entre pares.

En ambas actividades la simulación genera un ambiente estructurado estandarizado y protegido en el que el estudiante junto con su tutor puede reflexionar acerca de los condicionantes más comunes en la relación profesional de la salud- paciente.

Para esto el laboratorio cuenta con mobiliario para simulación de consultorio o sala de hospital y cámaras filmadoras con televisión para poder trabajar en formato microteaching. Estos equipos que deberán ser actualizados regularmente por su uso o por mejoras tecnológicas necesarias ayudan a ese proceso de reflexión.

BIOSEGURIDAD EN EL LABORATORIO DE SIMULACION

Las practicas que se llevan a cabo en el laboratorio de simulación son únicamente con simuladores, no hay contacto ni con fluidos ni sangre, en ellas no intervienen ningún tipo de paciente real; por lo tanto el laboratorio de simulación no produce desechos hospitalarios que pongan en riesgo al personal que trabaja y practica dentro de este espacio.

Aun así el laboratorio de simulación maneja los principios de bioseguridad estándar para que sus estudiantes conozcan y aprendan acerca de las normas de bioseguridad de cada uno de los servicios de atención que presta el laboratorio. Además se tiene a disposición el manual de bioseguridad del laboratorio de simulación donde se indica claramente cómo utilizar los equipos de protección personal o el uso de barreras y como eliminar los desechos ordinarios y/o inertes, reciclables, contaminados y cortopunzantes.

PRINCIPIOS DE BIOSEGURIDAD

UNIVERSALIDAD

Las medidas deben involucrar a todas las personas de todos los servicios de atención independientemente de conocer o no su condición. Se debe prevenir la exposición de la piel y las membranas mucosas que puedan dar origen a accidentes

USO DE BARRERAS

Comprende el concepto de evitar la exposición directa a sangre u otros fluidos orgánicos potencialmente contaminantes mediante la utilización de materiales adecuados que se interpongan al contacto de los mismos. La utilización de barreras no evita los accidentes a la exposición de estos fluidos, pero disminuyen las consecuencias de dichos accidentes.

MEDIOS DE ELIMINACION DE MATERIAL CONTAMINADO

Comprende el conjunto de dispositivos y de procedimientos adecuados a través de los cuales los materiales utilizados en la atención de pacientes son depositados y eliminados sin riesgo.

CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS POR CODIGOS DE COLORES ESTANDARES UTILIZADOS DENTRO DEL LABORATORIO

En cada una de nuestras áreas de practica encontramos los recipientes adecuados para a correcta eliminación de materiales utilizados durante las prácticas.

Cada uno de estos recipientes está en partes visibles A continuación se describe el color y tipo de material que se debe eliminar en ellos.

Recipiente Verde.

Biodegradables, ordinarios e inertes. Hojas de papel, servilletas, empaques plásticos, Cartón y residuos comunes.

:

Recipiente Rojo.

Riesgo biológico: gasas, algodones, guantes, barbijos, apósitos, jeringas sin agujas, equipos de venoclisis, bolsas de suero vacías, sondas, catéteres, materiales contaminados con sangre o fluidos.

Dscartadores.

Cortopunzantes: Agujas sin capuchón, hojas de bisturí, lancetas, agujas de suturas. No llenar más de lo indicado, cerrar y descartar en el recipiente Rojo.